

Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 24 de octubre de 2023.

Ciudad de México, 24 de octubre de 2023.

Aprobación del orden del día de la Sesión.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera híbrida el 20 de septiembre de 2023.
2. Presentación del Informe del seguimiento de Acuerdos adquiridos en las sesiones anteriores de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.
3. Presentación del Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la revisión de los informes de ingresos y gastos presentados por los sujetos obligados, derivado del desarrollo de los procesos políticos previos al inicio de la precampaña del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los Partidos Políticos Nacionales durante el ejercicio 2024.
5. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
 - 5.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/699/2018**.
 - 5.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Compromiso por Puebla, así como de su otrora candidato común a Presidente Municipal de Chignahuapan, Francisco Javier Tirado Saavedra y su entonces suplente, Manuel Estrada Flores, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 en el estado de Puebla, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/716/2018/PUE**.

- 5.3** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/147/2019**.
- 5.4** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurada en contra del Partido del Trabajo, y su otrora candidato al cargo de Presidente Municipal de Tizayuca, Hidalgo, Ernesto Giovanni González González, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2019-2020 en el estado de Hidalgo, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/76/2020/HGO**.
- 5.5** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la Coalición “Va por México”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, y de su entonces candidata a la Diputación Federal por el Distrito 3 en Azcapotzalco, Wendy González Urrutia, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2020-2021, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/176/2022**.
- 5.6** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido político Morena, así como de Ilse América García Soto, David Oscar Castrejón Rivas, Benjamín Carrera Chávez, Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo y María Antonieta Pérez Reyes, diputados del grupo parlamentario de Morena ante el Congreso del estado de Chihuahua, identificado con la clave **INE/Q-COF-UTF/102/2023/CHIH**.
- 6.** Discusión y, en su caso, aprobación del Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, las sanciones impuestas durante 2016 a 2023 y las solicitudes de información y su atención por diversas autoridades. (octubre 2023).
- 7.** Asuntos Generales.
- 8.** Recuento de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización.

Consejeros Electorales:

Mtro. Jorge Montaña Ventura (Presidente)

Carla Astrid Humphrey Jordan (Integrante)
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas (Integrante)
Mtro. Jaime Rivera Velázquez (Integrante)

Secretario Técnico:

Mtro. Isaac David Ramírez Bernal

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Buenas noches a todas las personas que nos acompañan.

Siendo las 19 horas con 10 minutos del día martes 24 de octubre del 2023, les doy la bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; esta sesión se desarrolla de manera virtual a través de la plataforma INE Webex.

Doy la bienvenida a las consejeras electorales Carla Humphrey Jordan y Dania Ravel Cuevas, así como al consejero electoral Jaime Rivera Velázquez, que nos acompañan en esta sala de juntas virtual.

También doy la bienvenida al Maestro David Ramírez Bernal, encargado del despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización y Secretario Técnico de esta Comisión, a quien le solicito amablemente verifique la asistencia, a fin de confirmar el quórum para sesionar.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con gusto, consejero presidente.

Consejeras y consejeros electorales, al ser ésta una sesión virtual, procederé a tomar lista de asistencia de manera nominal, anunciando que el consejero Uuc-kib Espadas no estará presente, en razón de estar cumpliendo una comisión de carácter institucional en el extranjero.

Empiezo por usted consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente, buenas noches.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero presidente, Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo, consejero presidente, que se cuenta con una asistencia de 4 consejeros integrantes de manera virtual, por lo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

Me permito informar en términos del artículo 26, numeral 4 del reglamento de comisiones del Consejo General del INE, no procede transmitir la sesión a través del portal del Instituto.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, secretario.

En virtud de que existe quórum para sesionar, se declara legalmente instalada la sesión. Dado que estamos en una sesión virtual, solicito al Secretario Técnico dé lectura a las recomendaciones particulares para poder llevar a cabo la sesión.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Se solicita a las y los integrantes e invitados de la comisión, mantener cámaras activas y los micrófonos sólo cuando tengan el uso de la voz.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: En términos de lo dispuesto en el artículo 18, numeral 3 del Reglamento de Comisiones del Consejo, toda vez que se trata de una sesión de tipo ordinaria, consulto si desean agendar algún tema para el punto de asuntos generales.

Bien, en virtud de que no hubo alguna anotación solicito al Secretario Técnico que dé continuidad a la sesión.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: El siguiente asunto corresponde a la aprobación del proyecto del orden del día.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Se somete a consideración de quienes integran esta Comisión el proyecto del orden del día circulado con anterioridad, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se discutirán.

Si hay alguna intervención les solicito, por favor, nos lo hagan saber por la vía del chat o por este mismo medio.

¿Pregunto si alguien desea intervenir?

Bien, si no hay registro de alguna intervención, le solicito al Secretario Técnico sirva tomar la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Señoras y señores integrantes de la Comisión, se consulta si es de aprobarse el proyecto de orden del día.

Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero presidente, Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Señor presidente, el orden del día es aprobado por unanimidad de los presentes.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Bien.

¿Ya estamos de nuevo en línea?

Sí, adelante.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Vamos a punto uno del orden del día, consejero.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Le solicito amablemente, por favor nos dé cuenta del primer punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto uno del orden del día.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera híbrida el 20 de septiembre de 2023.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Colegas consejeras y consejeros, está a su consideración la minuta correspondiente a la sesión celebrada el pasado 20 de septiembre del presente año.

¿Pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra?

Bien, de no haber intervenciones, Secretario, le solicito someta a votación la aprobación de la minuta.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Señoras y señores integrantes de la Comisión, se consulta si es de aprobarse el proyecto marcado en el orden del día como el punto uno.

Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero presidente, Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Señor Presidente, la minuta es aprobada por unanimidad de las personas presentes.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias.

Señor Secretario, le solicito que amablemente nos dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto dos del orden del día.

2. Presentación del Informe del seguimiento de Acuerdos adquiridos en las sesiones anteriores de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

Aprovecho para señalar que este informe da cuenta del cumplimiento de los Acuerdos de la Comisión de Fiscalización y que van del CF/008/2023 al CF/011/2023; se han cumplido 13 de los 13 compromisos mandatados.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Colegas, consejeras y consejeros, está a nuestra consideración el informe.

Me permito preguntar si alguien desea intervenir.

Consejera Dania.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, presidente, muy buenas noches de nuevo a todas las personas.

Nada más quisiera hacer una sugerencia para que se pudieran aplicar en futuros informes.

Primero que se pudiera referir la temporalidad que abarca el informe que se nos presenta.

Segundo, que se incluyan los títulos de los Acuerdos y no sólo la clave de éstos. Nada más para darle mayor claridad y evitar que tengamos que acudir a otras fuentes de consulta para saber de qué documento se está hablando.

Y también pediría que, precisamente, como se trata de un informe de seguimiento de Acuerdos de esta Comisión, se pudiera incluir, por ejemplo, la petición que hacemos quienes integramos esta Comisión para engrosar algún proyecto o las peticiones de elaboraciones de informes o notas, porque aunque algunas de las peticiones no necesariamente forman parte de los puntos de acuerdo de los documentos aprobados por la Comisión, sí son mandatos de quienes integramos esta Comisión y, por ende, de la propia Comisión de Fiscalización y, por lo tanto, son compromisos que deben de ser atendidos y se les debe dar seguimiento.

Entonces, nada más haría estas sugerencias para subsecuentes informes, por favor.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Consejera.

Secretario, me permito, por favor solicitarle que podamos considerar las observaciones de la intervención de la consejera Dania, para que en lo futuro podamos ser más precisos y con mayor claridad nuestros informes.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Así se hará consejera Dania; así se hará consejero Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: ¿Alguien más desea intervenir en esta primera ronda?

Bien, si no hay intervención.

¿En segunda ronda?

Bien, al no haber intervenciones, damos por recibido el informe.

Le solicito, Señor Secretario que nos dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto tres del orden del día.

3. Presentación del Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la revisión de los informes de ingresos y gastos presentados por los sujetos obligados, derivado del desarrollo de los procesos políticos previos al inicio de la precampaña del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024

El plan de trabajo que se presenta ante esta Comisión detalla los procedimientos de auditoría y actividades de revisión a los informes de ingresos y gastos presentados por los sujetos obligados, derivado del desarrollo de los procesos políticos previos al inicio de la precampaña del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024.

Lo anterior será de gran utilidad para homogeneizar los trabajos de revisión de los 18 informes presentados por los seis partidos políticos que tuvieron procesos políticos.

Aprovecho para señalar que se aplicarán los cambios de forma remitidos por las oficinas de las consejeras y consejeros electorales, particularmente de la oficina de la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Es cuánto.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Colegas consejeras y consejeros, está a nuestra consideración el Plan de Trabajo.

Me permito preguntar si alguien desea intervenir.

De no existir intervención alguna, daríamos por recibido el Plan de Trabajo.

Asimismo, le solicito, señor Secretario, que, por favor, nos dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto cuatro del orden del día.

4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los Partidos Políticos Nacionales durante el ejercicio 2024.

El presente Acuerdo señala los límites de aportaciones de cada partido político para el año en cita respecto de sus militantes y simpatizantes, así como el límite de las aportaciones del conjunto de las precandidaturas y candidaturas, y el límite individual de aportaciones de simpatizantes, los cuales, bajo todas sus modalidades, incluido el autofinanciamiento y rendimientos financieros, en ningún caso podrá ser superior al monto de financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes y actividades específicas, conforme al principio de preeminencia del financiamiento público.

Es cuánto.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Colegas consejeras y consejeros, está a nuestra consideración el proyecto de Acuerdo.

Pregunto si alguien desea intervenir.

Bien, al no existir intervenciones, la solicito, Secretario Técnico, sirva tomar la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Señoras y señores consejeros, se les consulta si es de aprobarse el proyecto marcado en el orden del día como el punto cuatro.

Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo, Consejero Presidente, que el proyecto es aprobado por unanimidad de las personas presentes.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Le solicito sea tan amable de darnos cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto cinco del orden del día.

5. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización, marcados en el orden del día como los apartados 5.1 al 5.6.

Se someten a su consideración seis proyectos de resolución, de los cuales, dos se encuentran relacionados con el Proceso Electoral 2017-2018.

Uno está relacionado con la revisión de informes de ingresos y gastos anuales.

Uno más, guarda relación con el Proceso Electoral 2019-2020 en Hidalgo.

Uno se encuentra relacionado con el Proceso Electoral 2020-2021.

Y uno más, no mantiene relación con algún ejercicio o periodo fiscalizable.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Muy bien. Gracias, Secretario.

Colegas consejeras y consejeros, aquí están los proyectos a nuestra consideración.

Pregunto si alguien desea reservar algún apartado de este punto.

Consejera Dania Ravel, tiene usted el uso de la voz.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Presidente.

No sé si será posible referirme como una especie de ronda en lo general a dos de los proyectos.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Sí, claro, Consejera, adelante.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Presidente.

Bueno nada más para solicitar una votación en lo particular, por lo que hace al 5.5; primero, respecto al criterio de sanción de egresos no reportados, debido a que se están sancionando con el 100 por ciento el voto involucrado, cuando anteriormente se sancionaba con el 150 por ciento.

Y también respecto a la matriz de precios de campaña, porque no se construye con base en lo ordenado en el artículo 27, numeral 3 del Reglamento de Fiscalización.

Ahora, respecto al 5.3 únicamente quiero mencionar que no coincido con que se inicie un procedimiento oficioso en contra de la persona moral Atsa Proyectos y Servicios Sociedad Civil; porque, primero, para mí no es claro el objetivo del procedimiento que se propone iniciar; únicamente se hace referencia al inicio del procedimiento por cuanto hace a las aportaciones de la persona moral, pero, desde mi perspectiva, es innecesario, ya que este procedimiento se sancionan tres aportaciones de dicha persona moral realizadas a través de personas físicas y al iniciar otro procedimiento parece que sería objeto de investigación las mismas aportaciones de nueva cuenta.

Por lo que creo que podría considerarse, incluso, que se está juzgando dos veces la misma conducta.

Además, al ser fundando el proyecto derivado de la aportación de recursos de Atsa a través de intermediarios, creo que es indispensable que se realice una sola investigación por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización, en la que se determine el origen de los recursos con los que se realizaron las aportaciones, así como el grado de participación de esta persona moral.

Pronunciarse en este procedimiento de dicha persona moral y las aportaciones sancionadas, porque creo que solamente así podríamos generar certeza al partido político incoado y fortalecer también los argumentos para imponer la sanción como consecuencia en la falta.

Desde mi punto de vista creo que aquí estaríamos decidiendo algo que en este caso es inescindible. Así que considero que lo mejor sería que pudiéramos devolver el proyecto de resolución para que la Unidad Técnica de Fiscalización realice la investigación correspondiente a la persona moral y las aportaciones que realizó al partido PRD, en el entendido que dicho procedimiento no está próximo a vencer, ya que los cinco años que tiene la Unidad Técnica de Fiscalización para

resolver, se vencen hasta el 5 de mayo del siguiente año. Y con esto además no quiero decir que vayan hasta la fecha límite, pero sí señalar que en este momento no existe premura y podríamos hacer una investigación integral que ya pueda cerrar este asunto en esta misma resolución.

Gracias, Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Consejera Dania.

Consejera Carla Humphrey, tiene usted el uso de la voz.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Presidente.

Buenas noches a todas y a todos.

Bueno, en primer lugar para referirme al proyecto 5.5 y esto para decir que voy a acompañar en lo general el proyecto, pero me voy a apartar de la matriz de precios; las razones ya son conocidas en esta Comisión y el Consejo General, solamente para anunciar y que se tome la votación en lo general y en lo particular respecto a la matriz de precios.

Y en el caso del 5.3 me parece que estamos hablando de un supuesto distinto, porque el inicio del procedimiento oficioso a esta empresa creo que se debe a una triangulación de recursos, derivado de que la empresa daba recursos a los particulares para que los particulares lo aportaran a los partidos políticos; caso similar que ya vimos en Nuevo León, y que incluso la Sala Superior nos había ordenado tener criterios para que las personas físicas pudieran ver de dónde venía el dinero; una cosa un poco también compleja.

Pero de cualquier forma el tema es analizarlo a profundidad y, por tanto, estaría de acuerdo con que se devolviera el proyecto para que esta línea de investigación con la que se pretende abrir el oficioso de una vez de desahogue y se investigue con el desahogo de esta queja y podamos llegar a resolver todas las conductas en un mismo procedimiento.

O sea, me parece que es adecuado iniciarlo por esta triangulación de recursos y, en su caso, agregarlo o desahogarlo con el resto del procedimiento que ya se tiene.

Así que estaría de acuerdo también con devolver este asunto a la unidad.

Gracias, Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, consejera Carla Humphrey.

En primera ronda alguien desea hacer uso de la voz.

¿En segunda ronda?

Bien, Señor Secretario, le solicito, por favor, sea tan amable de tomar nota para efectos de que sea esto considerado a la hora de tomar la votación.

Si no hay más intervenciones, le solicito, señor Secretario, sea tan amable de tomar la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con gusto, Consejero Presidente.

En razón de que los puntos 5.1, 5.2, 5.4 y 5.6 no fueron objeto de observación por parte de las señoras y señores consejeros, los pondría a su votación en un mismo acto en lo general.

Y los puntos 5.3 y 5.5 serían una votación en lo general, y otra en lo particular.

Así las cosas, señoras y señores Consejeros y Consejeras, considerando que mejoraremos los proyectos para evitar periodos de inactividad procesal, solicito a ustedes su voto; el sentido de su votación respecto de los proyectos 5.1, 5.2, 5.4 y 5.6 en lo general.

Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, los proyectos de referencia han sido aprobados por unanimidad.

Procedo ahora a someter a su consideración el punto 5.3 en lo general.

Consejera Carla Humphrey.

El 5.3 en lo general.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Pero pensé que se iba a devolver el asunto.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Exactamente.

Si se vota en contra...

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Ah, en contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Sí, bien.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: En contra para su devolución.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, en contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Bien.

Consejero Presidente, le informo que el punto 5.3 no ha sido aprobado por unanimidad de las personas propuestas. Será devuelto para su modificación en los términos señalados durante esta sesión.

Ahora bien, respecto del punto 5.5, solicito el sentido de su votación respecto del proyecto en lo general, y posteriormente procederemos a dos votaciones en lo particular.

Consejera Carla Humphrey, en lo general.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: A favor.

Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: El punto 5.5 ha sido aprobado por unanimidad en lo general.

Consulto ahora su voto, consejeras y consejeros, respecto del criterio de sanción de egresos no reportado, que en el proyecto viene al 100 por ciento y no al 150 por ciento.

Primero en los términos del proyecto que viene sancionado al 100 por ciento.

Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, el criterio de 100 por ciento ha sido aprobado por tres votos a favor y uno en contra de la consejera Dania Ravel.

Por lo tanto, ya no es necesario someter otra votación en lo particular sobre este punto.

Ahora bien, respecto de la matriz de precios empleada en el proyecto, en lo particular, consulto su voto consejeras y consejeros; primero en los términos del proyecto respecto de la matriz de precios.

Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, en contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que la matriz de precios empleada en el proyecto no ha sido aprobada por tres votos en contra y uno a favor del consejero Jaime Rivera.

Por lo tanto, procede la devolución de este proyecto para modificar el punto específico de la matriz de precios.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Le solicito que sea tan amable, por favor, de que nos dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto seis del orden del día.

6. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe que presenta la Comisión de Fiscalización respecto del estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización que se encuentran en trámite, las sanciones impuestas durante 2016 a 2023 y las solicitudes de información y su atención por diversas autoridades. (octubre 2023).

Si me permiten comentarles, se trata del informe que se presenta en términos reglamentarios en las sesiones ordinarias del Consejo General, en el que damos cuenta del estado procesal de estos procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización.

De acuerdo a lo instruido, se actualizan los datos relativos a los requerimientos de información a autoridades que a la fecha que no han sido atendidos.

Es cuanto, Consejero Presidente.

Está apagado su micrófono, consejero.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Perdón, Secretario.

Perdón, señores consejeros, colegas, consejeras y consejeros.

Ya que se encuentra a nuestra consideración el informe del cual se ha dado cuenta, pregunto si alguien desea intervenir en este punto.

Bien, no observo que alguien desee intervenir, entonces, le solicito señor Secretario, sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con gusto.

Integrantes de la Comisión, se consulta si es de aprobarse el proyecto marcado en el orden del día como el punto seis.

Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que el proyecto ha sido aprobado por unanimidad de las personas presentes.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Le solicito que sea tan amable de darnos cuenta del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto siete del orden del día.

7. Asuntos Generales.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias.

Por tratarse de una Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, me permito nuevamente consultarles si desea alguien hacer uso de la voz en este punto.

Observo que no hay solicitud de intervenciones.

Al no ser este entonces el caso, les solicito señor Secretario, continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto ocho del orden del día.

8. Recuento de Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Le solicito que sea tan amable de darnos cuenta de los Acuerdos mencionados.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con gusto, Consejero Presidente.

Respecto del informe de seguimiento de Acuerdos de la COF, se aplicarán las consideraciones hechas por la consejera Dania Ravel, en cuanto a señalar en el Informe de Seguimiento de Acuerdos la temporalidad, el título de los Acuerdos, así como los engroses y demás compromisos que asuma la Comisión de Fiscalización.

Respecto del Plan de Trabajo del proceso previo al Proceso Electoral Federal 2023-2024, se atendieron las consideraciones de las oficinas de las y los consejeros electorales.

Respecto del punto cinco, se devuelven los puntos 5.3 para su reformulación y 5.5 para proponer una matriz de precios distinta de la que venía en el proyecto.

Los proyectos de los puntos cuatro al seis, exceptuando los puntos 5.3 y 5.5, serán elevados a la próxima sesión del Consejo General.

Es cuánto.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

En virtud de que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día...

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Perdón, Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Perdón, consejero, adelante.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Sí, en este recuento de Acuerdos, quiero referirme a la modificación que se pide hacer a la matriz de precios, dado que no se aprobó como viene.

Creo que es necesario que antes de traernos el proyecto, no sé si solo en la reunión previa o antes, creo que sería recomendable en una reunión de trabajo, que la unidad pueda presentar su propuesta y la metodología de la matriz de precios modificada, porque lo que hicimos fue rechazar la que se ha aplicado, pero no está definido la que se podrá aplicar para este Acuerdo y supongo que en los subsiguientes.

Creo que valdrá la pena revisar esto en cuanto a la metodología, porque la fuente de información es la misma, solo es el SIF, pero solo habrá que determinar cuáles parámetros se utilizan para estimar esa matriz de precios.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, consejero Jaime.

Ya se realizaron algunas reuniones, precisamente en grupos de trabajo con los asesores, pero se convocaría de nueva cuenta precisamente para tomar en consideración las oportunas intervenciones vertidas por usted, Consejero.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Y solicito, Señor Secretario, que pudiéramos tomar nota puntual de la intervención del Consejero Jaime Rivera, para efecto de tenerlo presente en las reuniones que se llevarán a cabo entre los grupos de trabajo.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con gusto, Consejero Presidente.

Concluiremos las consultas que hemos realizado en grupo de trabajo de Fiscalización y posteriormente las conclusiones las elevaremos a consideración de las y los integrantes de la COF en la fecha que usted determine, en grupo de trabajo.

Muchas gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Muchas gracias, Señor Secretario.

Adelante, consejero.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Si me permiten una pregunta.

Esto significaría que este Acuerdo en particular, esta queja del 5.5, no necesariamente se llevaría a la reunión más próxima del Consejo General, porque dependería de que se juntara con la matriz de precios modificada.

¿Es así?

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: No, sí, los proyectos 5.3 y 5.5 no van a Consejo, han sido excluidos de lo que se elevará a consideración del Consejo, esos dos puntos.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: De acuerdo, gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Señor Consejero Jaime, está colmada su inquietud.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Sí.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Muchas gracias, señor consejero.

Bien, señor Secretario, en virtud de que se han agotado los asuntos que se han enlistado en el orden del día, daríamos por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del 2023 de la Comisión de Fiscalización, desarrollada de manera virtual mediante la plataforma INE-WebEx, siendo las 19 horas con 44 minutos del día 24 de octubre de 2023.

Agradecemos a todas y todos, su asistencia, sus excelentes comentarios y aportaciones.

Muchas gracias.

Conclusión de la sesión

La presente Minuta fue aprobada en la Cuarta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización celebrada el 29 de noviembre de 2023, por votación unánime de las y los Consejeros Electorales, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona, Carla Astrid Humphrey Jordan, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, Mtro. Jaime Rivera Velázquez, así como por el Presidente de la Comisión de Fiscalización, el Mtro. Jorge Montaña Ventura.

**MTRO. JORGE MONTAÑO VENTURA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**

**MTRO. I. DAVID RAMÍREZ BERNAL
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**